



DESPACHO DEL VICERRECTOR
Vicerrectoría de Investigación

ADENDA No. 1

"Adenda modificatoria a los Términos de referencia de la Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación, desarrollo experimental, innovación y creación artística y cultural – FONCIENCIAS 2017"

Que a través de la resolución 0618 del 05 de octubre de 2017, la Vicerrectoría de Investigación dio apertura a la Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación, desarrollo experimental, innovación y creación artística y cultural – FONCIENCIAS 2017.

Que los requisitos generales y las bases específicas de participación a la convocatoria FONCIENCIAS 2017 se establecieron en los *términos de referencia*, publicados en la página de web de la Vicerrectoría de Investigación y que hacen parte integral de la resolución 0618 de 2017.

Que los términos de referencia fueron socializados a los grupos de investigación de cada una de las seis facultades de la Universidad y en presencia del respectivo director de investigación y extensión, con el objeto de recoger las impresiones y observaciones sobre la convocatoria.

Que, en atención a las diferentes manifestaciones de los investigadores, se hace necesario ampliar la fecha de recepción de propuestas del cronograma; esta ampliación se fundamenta en que los investigadores requieren más tiempo para afinar y ajustar mejor las propuestas a presentar, aunado a que los tiempos coinciden con las actividades académicas asociadas a la finalización del semestre.

Que, en consulta realizada a los miembros del Consejo de Investigación, se confirmó la pertinencia de esta adenda y se llegó un consenso sobre el nuevo cronograma para la convocatoria.

En virtud de lo anterior y para mayor claridad, las modificaciones que se realizarán con la presente adenda se presentan subrayadas y en **negrita**.

La sección CRONOGRAMA quedará así:

Inscripción de propuestas:	<u>hasta el 17 de enero de 2018.</u>
Verificación de cumplimiento de requisitos:	<u>hasta el 22 de enero de 2018.</u>
Definición de listado definitivo de propuestas a evaluar:	<u>23 de enero de 2018.</u>
Evaluación de propuestas:	<u>del 31 de enero al 30 de abril.</u>
Consolidación y publicación de resultados preliminares:	<u>Hasta el 15 de mayo de 2018.</u>
Publicación de resultados definitivos:	<u>21 de mayo de 2018.</u>
Trámites de preparación para iniciar la ejecución de proyectos:	<u>del 22 de mayo al 15 de junio de 2018.</u>
Inicio de la ejecución de proyectos:	<u>julio de 2018.</u>

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria FONCIENCIAS 2017 se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe el día 21 de noviembre de 2017.


ERNESTO AMARU GALVIS LISTA
Vicerrector de Investigación

Proyectó: JReyes
Revisó: MTaborda